

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1
Provincias, trimestre. . . . 3

PAGO ADLANTADO

Extranjero, al mes. . . . 5 00
Número suelto. 0 10
Número atrasado 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

Este periódico se publica dos veces á la semana.

No se devuelven los originales.

DIRECCION

MORENO VINTO, NÚMERO 5

ADMINISTRACIÓN:

MONTESINOS, NÚMERO 29

A donde se dirigirá la correspondencia.

A los anarquistas.

(Impresiones de un revolucionario)

Los anarquistas alimentan el ideal más hermoso, más levantado y más humano, de cuantos ideales encarnaron hasta ahora en la conciencia de los hombres.

Su noble aspiración consiste en transformar la sociedad de hoy bárbara, egoísta y cruel, en una sociedad de paz y de amor, de justicia y de igualdad.

Quiéren que el hombre sea total, absolutamente libre. Que se emancipe de todas las tiranías comprendidas en el orden social y económico, como son la ley, la autoridad, la religión, el privilegio, el capital y el salario. Que trabaje para él y para sus hermanos los hombres, sin que su trabajo tenga otra remuneración que el poder de contribuir á la obra común de solidaridad y de amor. Que lo que produzca sea por igual suyo y de todos. Que no someta su voluntad á ajenas voluntades ni reconozca otro poder que el de su sereno juicio, el de su recta conciencia.

Pretenden destruir el Estado, la propiedad y la familia, al como hoy hállese constituida ésta. El Estado, como originario del falso Derecho sobre el que fundase la organización social y política de las naciones. La propiedad, como base del divorcio de los hombres ante esa enorme injusticia representada por *lo tuyo y lo mio*. La familia, como fuente de donde dimana toda autoridad.

Desean, en fin, la gran revolución, la revolución definitiva que derribe, que arrase el obscuro presente y levante sobre sus ruinas el glorioso porvenir.

Ahora bien; puestas las manos sobre nuestro corazón de hombres honrados y sinceros, ¿podemos afirmar que esa hermosa revolución definitiva harase en el transcurso de pocos años, sin la ayuda de otras revoluciones de carácter político y social que sirvan de necesaria e imprescindible preparación á aquella? ¿Podemos asegurar á el pueblo, sin incurrir en dolorosa y lamentable equivocación que se puede llegar á la anarquía sin otras transiciones políticas y sociales, desde el régimen monárquico vigente en España, Italia, Inglaterra, Rusia, Alemania, etc., ó desde el régimen republicano implantado en Francia, Suiza, Estados Unidos y demás repúblicas americanas? ¿Podemos, en fin, jurar, sin que se dude de la firmeza de nuestra razón, que es fácil subir á la terraza de gran edificio no existiendo la natural, correspondiente escalera?

Seamos prácticos y razonemos. La anarquía es la última aspiración revolucionaria del hombre, el hermoso ideal que se vislumbra en las lejanías de remotos horizontes.

Para llegar á ella es preciso que caminemos con método y no nos detengamos en locas elocubraciones que pueden retrasar el logro de nuestro objeto.

Es necesario cambiar de táctica. Hoy se le dice al pueblo. "Niégate á toda acción que no vaya directamente encaminada al triunfo de los ideales obreros. Cualquier condescendencia con la acción política sería funesta á los trabajadores. No transijas, pues, con ningún partido político por radical que sea. Porque, como ya te hemos dicho, la acción política, mejor legislativa, es funestísima á los intereses del proletariado y al éxito de los ideales emancipadores."

Perfectamente; esto sería justo y sería bueno, cuando el pueblo se encontrase capacitado, por virtud de las reformas sociales obtenidas como fruto de las revoluciones preparatorias; para

ir á la transcendental y definitiva revolución. Pero, como hoy se comienza á deletrear el socialismo, como hoy, en lo que á España se refiere, las cuatro quintas partes de la población no hállese en condiciones de llegar á la constitución de una sociedad sin poder, y la otra quinta parte necesita de un gran pulimento educativo, ¿no es más lógico, no es más razonable que digamos á la masa trabajadora este otro?

«Oponte á toda dirección personal, á toda tutela: no reconozcas ninguna jefatura, no conviertas en dioses á los hombres, no labres pedestales; pero no te entregues tampoco en brazos de sueños románticos, no te abandones por entero á la dulce emancipación en un porvenir cercano.

«Es preciso trabajar y ayudar á que la obra del progreso se realice por sus naturales pasos.

«Las impacencias son propias de cerebros exaltados, en los que no funciona el juicio frío y sereno de la razón que, es en suma, el que puede dar la medida exacta de las cosas.

«Ten presente que el Estado, la propiedad y la familia son árboles hondamente arraigados en la sociedad actual. Con la huelga general ó con la revolución violenta que tu juzgas definitiva, podrías cortar sus vetustos troncos; ¿pero puedes jurar que estos no retoñarían? ¿cortar los troncos es extirpar las raíces?»

Procedamos, pues, con método. Este á nuestro entender consiste, en que vayamos demoliendo todo lo que es necesario demoler, paso á paso, sin precipitaciones y sin impacencias, porque así nuestra obra resultará más productiva y sólida.

En España, antes que nada, hay que derribar la monarquía que representa un poder fuerte y tiránico, sustituyéndolo por otro menos fuerte, porque cuanto menos sea su fuerza, tanto menos será su tiranía.

A ese poder, que quieran ó no quieran los obreros, lo constituirá fatalmente la República, ¿le da fuerza—como decía el ilustre Pi y Margall—la centralización? Debemos descentralizarlo. ¿Se le dan las armas? Debemos arrebatárselas. Se le dan los principios religiosos y la actual organización económica? Debemos destruirlos y transformarla.

De manera que sustituyendo la monarquía por una República acomodada á las ideas y necesidades de los tiempos, alcanzaremos: 1.º Reducir á la menor expresión posible el poder del Estado. 2.º Mermar la fuerza del militarismo. 3.º Destruir el privilegio de la Iglesia separándola del Estado. 4.º Ir anulando la propiedad sobre los instrumentos de trabajo. 5.º Fomentar la instrucción del pueblo, dándole una educación sólida y completa, que eleve la inteligencia á la región del ideal; que eleve el sentimiento á la región del sacrificio, subordinando el egoísmo al altruismo, y el interés individual al colectivo.»

¿No es necesario todo eso, para que llegue el momento en que los hombres capacitados de lo que van á hacer se lancen á la revolución bien definitiva constituyendo una sociedad sin poder? Pues, si es necesario, ¿por qué no lo hacemos?

¿Quiere eso decir que los anarquistas se hagan republicanos? No. Lo que quiere decir es, que los anarquistas sin abandonar sus ideales, sin que sufran menoscab sus principios, tienen el deber de coadyuvar á toda obra de demolición que representa un progreso, hágala quien la haga.

¿Es así que los republicanos quieren derribar la monarquía? Pues, obligación de los anarquistas es ayudarles moral y materialmente á derribarla. Primero, porque se obtiene un progreso; segun-

do, porque la República es una de las transiciones ó fases políticas porque necesariamente hemos de pasar antes de la implantación de la anarquía, y tercero, porque sería una locura no aprovechar la acción política de los republicanos en beneficio de la causa del proletariado.

Si. Procedamos con método. Derríbemos, puesto nuestro pensamiento en el glorioso porvenir, el edificio social piso por piso. Primero la monarquía; luego la república; más tarde el socialismo autoritario, si este llegase á ser una realidad, y por último, lo que surja con visos de poder, de autoridad...

Pretender derribar una casa por los cimientos es arriesgarse á ser aplastado por los escombros.

José RIQUELME.

El caballo sigue su rienda, el camello sigue su correa y el cubo sigue su soga.

PROVERBIO ÁRABE.

El patrimonio del Papa.

Y dijo Jesús: «Las zorras tienen madrigueras y las aves del cielo nidos; más el Hijo del hombre no tiene donde posar su cabeza.» (Mateo, VII, 20.)

Mas Pedro dijo: «Yo no tengo ni plata, ni oro; pero de lo que tengo te doy; en el nombre de Jesús Christos el Nazareno: levántate y anda.» (Hechos, III, 6.º)

Ahora bien; el estimable Vicario de Cristo, el dignísimo sucesor de Pedro ¿qué patrimonio tiene? Pío IX dejó en las arcas de la Iglesia 50 millones de oro y León XIII casi ha duplicado la suma.

Estos millones se encuentran depositados en los principales Bancos europeos.

¿Y lo de las avejillas con nido y el Hijo del hombre sin tener donde posar la cabeza.

No hay cosa que más pervierta que la injusticia.

CONCEPCIÓN ARENAL.

CLARIDADES

Nuestros lectores saben que hay diputados, muchos diputados que aspiran á que las empresas de ferrocarriles no les cobre el billete, sin duda como medio de *hacerlas cumplir* sus deberes.

Pues bien, el Sr. Montero Rios contestando á un senador, ha dicho, aproposito de este mismo asunto, que "el Senado no permite que los senadores acepten limosnas de las Compañías ferroviarias."

Veremos á ver que dice á esto la gente de la Cámara popular.

Y... pues, lo hemos de decir con nuestra franqueza típica: entre lo que habló de Meco el famoso canonista, y lo que decir acaba en las frases ya transcritas, hay una distancia enorme, sin cálculo, sin medida: hablando de Mezo fué hombre de la monarquía y habiendo de los billetes, el que distinguió Zorrilla.

Se han cerrado las Cortes según noticias, sin aprobar los créditos

de la Marina.
Y está Veragua,
capaz de cualquier cosa.
Más, no se marcha.

En Barcelona los conflictos se suceden que es una bendición, y á veces se aglomeran y amontonan, sin que haya gobierno de estos de nuestros días, de orden monárquico, que sea capaz de solucionar ninguno.

Hay en la ciudad Condal una tirantez de relaciones, entre fabricantes y patronos, que arde el pueblo.

Y por si esto no fuera bastante, se han manifestado, como siempre, dispuestos á dar otra poquita de animación al cuadro de tristezas, los catalanistas, con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento, donde se propinó una ovación entusiasta á un edil que habló en catalán y una silva monumental al Alcalde, porque habló en castellano.

¡Y viva el españolismo, de los patriotas de Robert!

Estos gobiernos fusionistas son así, no descansan.

No muy bien han cerrado las Cortes, donde las carreras en pelo los pusieron á parir, ya están preocupándose de lo que han de hacer los ministros en el interregno parlamentario.

La viva imagen de la laboriosidad y de la abnegación, no tiene que ver con ellos.

¡Pobrecillos!
¡Dios nos los conserve muchos años para... honra y bienestar del país!

¡Con que les pagaremos los españoles tanta ventura!

El nombramiento de senadores vitelicios trae de cabeza á Sagasta.

Todos quieren serlo, ¿verdad, D. Práxedes?

Más... ¿quienes merecen serlo de los de su grey, por... sus cualidades morales y por sus aptitudes? Ninguno, verdad?

Pues declare Vd. desierto el concurso... privado.

Se aprobaron los presupuestos.
¿Y la regeneración?
La regeneración ha pasado á mejor vida.
Descanse en paz.

COMIDILLA CASERA

Cartas abiertas.

DE ENSEÑANZA.

V.
Sr. D. Antonio Arqueros.

Mi muy querido amigo: Hemos llegado á las Normales; V., con santa paciencia ha sufrido el nutrido chaparrón de mis anteriores, y yo con el atrevimiento que dan, á la obcecación, ó la presunción tal vez, y quien sabe si la ignorancia, he llegado á mi quinta epístola, que bien deseaba yo fuera la última; pero por desgracia para los dos y sobre todo para V., no trae consigo la llave que ha de echar la cerradura á mi correspondencia.

Creáronse las Normales de Maestros allá por mediados del siglo anterior, y nadie pudo soñar que poco tiempo después llegasen estós centros, creados bajo los mejores auspicios, al descrédito á que llegaron en una veintena escasa de años.

Por este mismo descrédito se pensó en reformarlos y ya en 1870 dejaron de hacerse nombramientos en propiedad y se cubrían las vacantes interinamente.

¿Qué causas influyeron en la caída tan rápida en las Normales?

Usted, con su buen criterio lo deducirá de estas líneas que le dedico hoy, y de las que después sobrevengan.

Para crear las Normales de provincias se pensó que lo mejor y más rápido y de más seguros resultados sería interesar á las mismas provincias en su fundación, y se decretó que cada una de las 49 de España subvencionase dos alumnos que cursando las enseñanzas en la Central viniesen, terminados sus estudios, á establecer la Normal de su provincia.

Pues bien, amigo D. Antonio, forme usted juicio del estado de la Extremadura baja en aquéllos tiempos, pues no encontré dos jóvenes que *hiciesen el favor* de aceptar, primero una subvención para seguir una carrera y después, con el título, una colocación segura y con carácter de inamovilidad.

Entonces el Gobierno designó á los señores Castillo y Patiño, de la provincia de Madrid, que nos hicieron la merced de aceptar la subvención de esta provincia, á sus expensas hicieron la carrera, obtuvieron el título, y ellos como maestros normales propietarios establecieron después la Normal de Badajoz.

En 1857 seguía aún el impulso dado á la creación de estos centros y se declaró el de esta provincia Escuela Superior, siendo nombrado en 1858 maestro segundo de ella el Sr. D. Simón Fons y Gil, que obtuvo la plaza por oposición, conservando la dirección de ella el Sr. D. Joaquín López Patiño.

Hasta esta fecha, en que ya empezaron también á crearse las Normales de Maestros, es lo cierto que el Estado manifestó interés por la subsistencia y mejoramiento de estos centros; pero ya en 1864 vino el estancamiento, poco después en 1868 vino la muerte rápida que le dió el ministro Catalina, y aunque la revolución volvió á abrirlas á los cuatro meses, no pensó seriamente en su reforma, pues todas sus intenciones fracasaron, con lo que empezaron las interinidades y la atonía de modo sensible.

Casi estoy por asegurar á V., mi buen amigo, que la época de más florecimiento, por decirlo así, que tuvieron, fué desde el año 1850 al 1868, no obstante lo deficiente del programa de estudios, á pesar de que se antepone la teoría á la práctica, y sin embargo de que no se observaba en la formación y enseñanza de los maestros ninguno de esos principios que hubiesen sido necesarios para desterrar la rutina y los resultados de la memoria, que era lo que generalmente allí se cultivaba.

En punto á sistemas de educación he de decir á V., mi querido amigo, que el *Avendaño*, autor que en esta Normal se estudiaba, no decía ni una sola palabra en las lecciones que comprendía el programa formado por el profesor.

Algunas nociones, muy ligeras, de sistemas y métodos de enseñanza y de los deberes del maestro para con los niños, los padres y para consigo mismo, y esta era toda la Pedagogía que allí se estudiaba.

En las prácticas de enseñanza se andaba como Dios quería, cuando se andaba; se hacía entrar cada día en la escuela de niños uno ó dos alumnos, se le entregaba un puntero, éstos se daban aires de maestros, nadie se ocupaba en conocer lo que hacían, si hacían algo; y á los dos años se obtenía el título de maestro elemental, á los tres el de superior, y después á enseñar ya, cuando por punto general nada se sabía, porque nada había podido aprenderse.

Porque algunas nociones de Gramática, otras muy ligeras de Aritmética, Geografía, Historia y Doctrina y todo con cargo á la memoria, ya comprenderá V., mi amigo D. Antonio, que no son bastante para darse aires de persona culta y en disposición de dar lecciones de todo.

Ya ve V. que no dije mal cuando afirmé que en las Normales no se daba sino lo *superficial y vano*; porque lo que digo á V. de las Normales de Maestros, puede V. irlo aplicando, y con toda las creces que quiera, á las de Maestras.

¿Qué faltó en aquella época?

Pues faltó todo, porque faltaba reconocer importancia al Magisterio primario; y es claro que si nadie pensaba en él con el detenimiento necesario, no podía formularse un Reglamento concienzudo donde se exigiesen menos asignaturas si, pero mejor estudiadas, y con más acierto enseñadas á hombres de 20, 25, 30 y 40 años que por punto general no tenían otra base

de enseñanza que la que habían recibido en la escuela primaria; y de ésta ya he dicho á V. mi opinión, y lo que en verdad es.

Y no he de culpar yo en todo esto sólo al Estado; he de culpar también á aquellos maestros normales que al encargarse de una enseñanza en estos centros querían en todo copiar é imitar á los catedráticos de facultad; hora y media de clase, alguna explicación no siempre comprendida y á casa, á descansar.

En esto las normales han hecho como los institutos, el mal para ellos mismos.

Porque querer en la segunda enseñanza que los alumnos de 10 años se parezcan á los de 20 de las Universidades, y se les enseñe como á éstos, es querer lo imposible.

En las Normales es preciso atender antes que todo á la educación, hacer la enseñanza esencialmente educativa; en los institutos por necesidad absoluta hay que continuar la marcha de la escuela, no puede interrumpirse la acción educadora del maestro, del que el catedrático ha de ser fiel continuador, y hay, en fin, que instruir, educando.

No se hace esto, y vea V. el resultado que dan estos Centros que tienen en el país poderosos enemigos, sobre todo en las Universidades.

No sé si me explicaré bien y con claridad, mi buen amigo, pero crea V. que procuro hacerlo lo mejor que sé y puedo, y no es culpa mía si no consigo el fin que me propongo.

La materia es árdua y de no fácil solución; por esto he ido preparando en mis anteriores el campo, y sin saber si acierto continuo y continuaré hasta el fin, contando con su benevolencia, ya bien probada.

Queda muy suyo amigo que le quiere,

CARLOS A. GONZÁLEZ.

En honor de Muñoz Epelde

En Villajosoya nuestro respetable amigo y jefe el sabio Dr. Esquerdo, á su llegada á Madrid se encontró con la triste nueva del fallecimiento del ex-oficial emigrado D. Melchor Muñoz Epelde, por cuyo motivo envió á su viuda el siguiente telegrama:

«Madrid 27, (9'35 m.)

Viuda Muñoz Epelde.—Badajoz.

Me asocio inmenso dolor muerte amantísimo esposo, gran patriota.

ESQUERDO.»

Por su parte, el jefe del movimiento del 5 de Agosto en Badajoz, el pundonoroso y digno Asensio Vega, nos remitió hace días una carta, que es la mejor ejecutoria de las relevantes prendas del malogrado Muñoz Epelde, que puede ostentar la esposa é hijo de meritisimo oficial del Ejército español, y del republicano consecuente y puro.

Dice así:

«La Parra 24 Diciembre 1901.

Sr. D. Pedro Gazapo.

Mi muy querido amigo: Cuando me disponía á escribir á V. recomendándole se cuidara mucho, pues la gripe se presenta terrible este año, recibo LA COALICION, con la triste noticia del fatal desenlace de la enfermedad del bueno, del virtuoso, del honrado Melchor Muñoz. ¡Uno menos! ¿y cuál? El que jamás desfalleció en el cumplimiento de sus deberes; el que dió vida, hacienda y carrera por nuestros ideales; el republicano que siempre se creció ante el sacrificio; nuestro hombre de confianza, en fin.

¡Pobre Muñoz! Descanse en paz.

Y á los vivos, á su esposa y á su hijo, al partido republicano revolucionario, á sus compañeros de emigración, el pésame, el alma de este su antiguo compañero y Jefe que siempre lo distinguió, siempre lo quiso y hoy lo llora,

SERAFIN ASENSIO-VEGA.»

Año nuevo.

«Año nuevo, vida nueva,» dice un refrán harto conocido, que pocos dejan de recordar estos días, y que animados de propósitos de cumplirlo, casi todos, sino todos, olvidan incontinentemente.

Nosotros no nos hallamos en este caso, por la sencilla razón de que no tenemos por qué cumplir el dicho popular, que rectificamos en esta forma: «Año nuevo, vida vieja.»

Así, pues, nosotros, políticamente seguiremos defendiendo, con el ardor

de siempre, los ideales que en nuestra pobre opinión, entendemos que vendrían á regenerar y engrandecer la patria; los ideales de la Republica.

Combatiremos la monarquía, con la energía que tenemos bien probada, por lo contrario de lo que nos impulsa á defender los ideales del pueblo: por estimar que ella que nos llevó al deshonra y á vergüenza con tantas y tantas páginas negras como escribió en nuestra historia en los últimos años, ella será bastante, si persiste, á llevarnos á nuestra total ruina, á la disolución, al reparto, á convertir á esta un día nación poderosa é invencible, en una nueva Polonia.

Seremos inflexibles con el caciquismo, porque estamos bien penetrados de que su influencia es nociva en sumo grado.

Ensalzaremos la virtud y condenaremos el vicio, porque creemos firmemente que así prestamos el mejor de los servicios á esta maleada sociedad.

Y, por último, en todo cuanto deba caer bajo la acción crítica de LA COALICION, despojándonos de todo género de pasiones que son propias de los hombres, procuraremos que resplandezca la verdad, cumpliendo así mandatos imperativos de nuestra conciencia.

Esta será de hoy más nuestra conducta, que no es nueva, que de vieja lo tiene todo, y que por nada ni por nadie tenemos que variar.

Quizá no guste á algunos; pero nos gusta á nosotros, y esto basta.

Tomas de posesión

En la mañana del día 1.º, se la dió al nuevo Concejo pacense el primer teniente de Alcalde del anterior Ayuntamiento, D. Gerardo Albarrán, y de la Alcaldía el Sr. López Oyarzábal, á nuestro compañero en la prensa D. Ignacio Santos Redondo.

Con este motivo, Gobernador y Alcalde, hicieron declaraciones de las que tomamos escrupulosas notas, por si se nos ofreciera ocasión de recordarlas, desde las columnas de LA COALICION.

Desde luego, no dejó de ser significativo que declarado por ambas Autoridades que se trataba de una Corporación administrativa y que á la administración, única y exclusivamente debía consagrarse, sin terminar la sesión, en la elección de tenientes de Alcalde y Síndicos que en la sesión misma tuvo lugar, se realizara un acto que había sido convenido políticamente en el domicilio de los caciques: el de repartirse como pan bendito los puestos entre las tres fracciones monárquicas.

En fin, ello dirá.

El premio gordo en Badajoz

Es tan desafortunada nuestra capital en materia de Lotería, que el hecho de que en ella toque un premio de alguna importancia, supone un acontecimiento, y tanto mayor será éste, cuanto que el que le corresponda sea el que el vulgo denomina *el gordo*.

Pues bien, ese acontecimiento ha tenido lugar en Badajoz en la presente semana.

La fortuna, quizá por darle un mentís á los que renegaban de la suerte de Badajoz, que en el último sorteo de Navidad, no obtuvo más que algún que otro premio de los del montón, quizás también por mantener viva la esperanza en los aficionados que la Lotería cuenta en nuestra capital, y que no se enfrién sus entusiasmos, ha hecho que aquí se distribuya una de las dos series del número agraciado con el premio mayor en la extracción última del año 1901, y que se distribuya bien, por cierto; que se distribuya entre pobres.

Entre los favorecidos por la suerte con una participación en *el Gordo* del 30 de Diciembre próximo pasado, se encuentra nuestro amigo y compañero en la prensa D. Felipe Cabañas, á quien le correspondió cobrar 14.000 pesetas; al joven industrial D. Fernando Pocostales otras tantas; al padre del comerciante D. Antonio Doncel, la misma cantidad; D. Miguel Calvo, de Montijo la propia suma; á dos mozos del café de «El Gallo», una joven que estudia la carrera del magisterio y su novio, 7.000 pesetas cada uno, y así sucesivamente.

La fortuna, pues, en esta ocasión, ha venido á favorecer á unos cuantos pobres, y esto nos alegra.

Nuestra enhorabuena á todos, y muy especialmente á nuestro compañero el se-

ñor Cabañas, quien de haber presentado lo que la suerte le deparaba el día 30 de Diciembre de 1901 (para él y para los demás agraciados, de eterna memoria) hubiera hecho bien en aplazar el estreno de *La Trini*.

¿La razón?... no se esconderá á su entendimiento y por esto renunciamos á darla.

Pocas palabras son suficientes al buen entendedor.

La escoja de bastones

Cuentan los que la presenciaron, que fué graciosa la escena del reparto de bastones de teniente Alcalde que se hizo al terminar la sesión del día 1.º.

—Yo lo quiero de concha—decía uno.

—Yo estoy por los de caña blanca—decía otro.

—Yo negro—manifestaba un tercero.

—A mí me agradaría que me correspondiese uno que tuviera las borlas largas—agregaba éste.

—A mí lo contrario—añadía aquél.

Y tal prisa se daban unos y otros en coger y soltar bastones, para reconocerlos, que aquello más que un acto serio, parecía algo así como la compra ó venta del burro que con tanto ingenio pintan los Quinteros en *El ojo derecho*.

Y como era natural, no faltó alguien que asqueado de tal escena, dijese para su capote, al contemplar los escrípulos y las pretensiones de alguno ó algunos:

—Bastones de caña rica, de concha, con borlas plateadas, de autoridad! ¡De acebuche sin pulimento es como los llevariais mejor, y os serian quizás más aplicables.

Sobre la Caja de Ahorros.

AL «NuevoDiario».

Aunque no lo crea el *Nuevo Diario*, cuando trazábamos las líneas que aparecieron en nuestro último número, lamentándonos de que el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, hubiera dado la primacía al segundo de estos establecimientos sobre el primero, presumíamos que él había de costearnos, como más allegado al Consejo, y si n haber leído el artículo que dice vió la luz pública en sus columnas, eran para nosotros conocidos los términos de la contestación.

«Si la Caja de Ahorros ha de suministrar al Monte de Piedad el capital para los préstamos, y éste á aquella el interés que debe abonar á los imponentes, ¿cómo ha de haber Monte de Piedad, sin que antes se nutra de fondos la Caja de Ahorros? ¿Y cómo podía abrirse esta Caja sin un capital de garantía que asegure en todo tiempo á los imponentes la devolución de sus capitales en el momento en que éstos lo soliciten? Una Caja de Ahorros, que no es más que un establecimiento de crédito, sin capital de garantía, sería un verdadero fracaso, y por ello no acertamos á comprender las censuras de LA COALICION. El Consejo no puede hacer milagros.»

Todo esto esperábamos que dijera el *Nuevo Diario*, y todo esto, pa abra más, palabra menos, ha dicho el colega, cumpliéndose así nuestros deseos, que no eran otros, pues de haberlo sido, le hubiéramos atajado, adelantando la contestación á los que había que suponer sus argumentos.

Pues ahí verá Vd., apreciablesimo compañero; con todo eso que dice y á lo que parece quiere darle el valor de razonamientos incontrovertibles, verdades inconcusas, fuerza de axioma, con todo eso, nosotros seguimos creyendo hoy con más firmeza que ayer, después de la primera avalancha de imposiciones en la Caja de Ahorros, todo lo que dijimos: que es desgracia la nuestra; que han podido y han debido implantarse las dos instituciones á un tiempo; que era de más, de infinitamente más importancia el establecimiento del Monte de Piedad, que libra á una clase desvalida de una usura condenable que la Caja de Ahorros, que puede despertar en los imponentes el bastardo sentimiento de la usura; que el Consejo de Administración, de las benéficas instituciones, ha estado torpe como él solo, haciendo lo que ha hecho.

Y verá Vd. porqué: porque tratándose de un Consejo de Administración presidido por el Obispo de la Diócesis y del que forman parte personas acaudaladas de Badajoz, no debió ser óbice para que empezaran á funcionar á un

tiempo los dos establecimientos de referencia, la falta de numerario para los préstamos del Monte de Piedad. Un adelanto, quizá de horas, nada más que de horas, de algunos cientos de pesetas, que no arruinarían a ninguno de los consejeros; la promesa formal y solemne de todos y cada uno de éstos de que abriendo con un día de antelación, nada más que con un día la Caja de Ahorros al Monte de Piedad, las imposiciones por ellos promovidas habían de sobrar para las primeras necesidades, por alto que se calculasen; el llamamiento, ó mejor, la visita, por ser más eficaz, á las personas que sin ser consejeros, tienen medios de fortuna para llevar á la Caja de Ahorros en los primeros instantes, alguna suma que pusiera á las benéficas instituciones á salvo de compromisos, y otros muchos medios á los que pudieron recurrir sin violencia, hubieran proporcionado á ellos, á nosotros, y á todos los que se interesan por el alivio de la desgracia del pobre, la satisfacción de ver que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, lo que más importa y la que importa menos al bienestar del vecindario, empezaba á funcionar en una misma fecha.

Vea, pues, el *Nuevo Diario* si teníamos razón para decir que era desgracia la de este pueblo; pues no se inicia en él una idea noble que no tropiece con grandes inconvenientes, cuando no fracasa por falta de ambiente puro ó por torpeza de los encargados de llevarla á término; vea, pues si teníamos motivos para afirmar que era desgracia la de LA COALICION; pues teniendo un afán sin límites, luchando sin cesar, trabajando con anhelo porque en Badajoz eche raíces hondas cuanto tienda á beneficiarlo moral y materialmente, á lo mejor tenemos que arrepentirnos de nuestra propia obra, al ver la manera de realizarla.

Queda contestado lo más sustancial de la réplica que á nuestro artículo sobre la Caja de Ahorros, puso el *Nuevo Diario*, y sin que á nosotros deje de merecernos la estimación que deba, no el trabajo del Consejo, que diluido en ocho años de espera, no merece por su insignificancia ser cotizado en el mercado del agradecimiento público, sino el dinero de los que contribuyeron á crear el capital de garantía; sin dejar de estimar nosotros en lo que va'ga la dádiva de los Sres. Consejeros, bien es que podamos censurar la disposición de la obra; pues no priva lo cortés á lo valiente, ni lo desprendido, á lo desafortunado en las resoluciones de mayor importancia.

Así, pues, á la elemental previsión á que alude el *Diario*, nosotros le daríamos otro nombre, y no podríamos negarnos el colega que los buenos deseos y las mejores intenciones no bastan á la realización de una idea, cualquiera que sea ella; pues ya sabemos todos que de nobles intenciones está empedrado el infierno.

Justicia

Un diario local, anunciaba hace pocos días la llegada á Badajoz del ingeniero agrónomo, Inspector del cuerpo, encargado de practicar la información referente á los abusos cometidos en los pueblos con motivo de la campaña contra la langosta que fueron denunciados en el Congreso.

Aunque no lo estimemos necesario, nosotros recomendamos á ese Inspector la mayor escrupulosidad en la formación de tal expediente, del que veríamos con gusto que á conciencia hecho, no resultaran culpables; pero de resultar, también nos complacería que llevaran el merecido castigo.

¡Justicia, nada más que justicia pedimos, Sr. Inspector!

Reflexiones y consejos.

Cuando apenas ha tomado posesión de la Alcaldía nuestro compañero en la prensa el Sr. Santos Redondo, á nuestras noticias llega el movimiento que se ha notado en el personal cuyo nombramiento corre á cargo del Presidente del Municipio.

Sin ser plausible lo que ocurre, es motivo harto pequeño para que nosotros empecemos á combatir á quien al ser elevado al puesto que ocupa, lo fué con todas nuestras simpatías, por lo que ya digimos: por su procedencia, por su laboriosidad y por su talento.

Pero si para combatirlo no estimamos que hay razón, noblemente pensando y procediendo, estimamos que existe para que nosotros que distinguimos al señor Santos Redondo con nuestra particular y sincera amistad, le aconsejemos que sea parco en el uso de todo lo que pueda ser motivo de censura si quiera sea un poco forzada, que todo, esto más y aquello menos, pudiera contribuir y ayudar á su desprestigio.

De plomo los pies, de oro las celdillas del cerebro—esas celdillas de que nos habla el gran Cajal—ha de tener el hombre que siendo de procedencia humilde, y aún sin serlo, con el actual régimen caciquil, solo atento á sus egoísmos, consiga que su nombre, que su fama se robustezca en una Alcaldía.

Medita sobre esto el Sr Santos Redondo, recuerde nuestras palabras siempre que le impulsen á tomar cualquier resolución y dude de la amistad de quienes vendiéndosela no se preocupan de su prestigio al hacerle ciertas recomendaciones, al hacerle determinadas exigencias.

Es extraño.

Aún no hemos podido lograr que llegue á nuestras manos una copia del contrato que á la Sociedad «Aguas del Gévora» propone el Sindicato constituido en esta capital por los Sres. D. Rafael Trujillo, D. Manuel Parraverde, D. José Rodríguez Spiteri, D. Matias Crespo y D. Pedro Molina. Por tal motivo, y no queriendo correr el riesgo de dar palos de ciego, no nos ocupamos hoy extensamente de este asunto, que estimamos de capitalísimo interés para el pueblo de Badajoz.

Según informes que hemos podido recoger de personas autorizadas, dicho contrato resulta altamente honeroso para la Sociedad «Aguas del Gévora»; pero á esto y á mucho más, si han de prevverse mayores quebrantos, obligante, según dicen, el imperio de las circunstancias y las vicisitudes porque viene pasando ha tiempo una Sociedad que pretende abastecer de aguas á Badajoz, y decimos que pretende, porque hasta ahora no ha pasado de una noble aspiración; pues cuando más necesario es el precioso líquido, nos quedamos en seco.

Una cosa ha llamado nuestra atención y de la cual hemos de hacer mérito, porque se nos antoja un tanto extraordinaria. ¿Cómo se explica que en este pueblo donde no ha sido posible que los capitalistas se interesen en uno de los negocios que, á nuestro juicio, está llamado á ser el más pingüe de todos los que puedan presentarse en Badajoz, hoy, de una manera inesperada, de improviso, con asombro de propios y extraños, acudan nada menos que tres Sociedades ofreciendo su concurso para salvar á la de «Aguas del Gévora» de su penosa y difícil situación económica?

¿No es verdad que intriga un tanto y suspende el ánimo el que aquí, en Badajoz, donde hace poco tiempo los ricos homes no respondieron cumplidamente á requerimientos de la actual Gerencia de la Sociedad, á la sazón, por fortuna se disputen con verdadero denuedo su protección?

Nada más.

Se agradece.

Respondiendo al deseo expresado en un suelto de *comidilla* de nuestro último número, el *Nuevo Diario* de hoy, dice:

«Debidamente autorizados, hacemos constar que nuestros amigos los señores Ordóñez y de Miguel verán con gusto la intervención de LA COALICION en las cuestiones de higiene local, de que ambos han hablado.»

Y LA COALICION, que tratándose de las ilustradas personas de que se trata, contaba con esta respuesta, tendrá una verdadera satisfacción en ocuparse en este asunto en el número próximo.

Es la higiene pública y doméstica en nuestra capital, de más importancia de lo que parece, para que nosotros dejemos de dedicarle algunas líneas, si quiera sea para que personas más conocedoras de la materia, amplien sus manifestaciones, é iluminen cuanto sea posible una discusión que pudiera no ser infructuosa.

Hasta el número próximo.

ARTE Y ARTISTAS

Para aprovechar Año Nuevo y Reyes, y hacer un poco más larga y beneficiosa para los artistas la temporada teatral, la empresa de nuestro coliseo ha abierto un nuevo abono por diez funciones, que empezó ayer, y en el cual se propone estrenar algunas obras del género chico, y ofrecer el recuerdo de otras muy aplaudidas.

Ayer se representó *Agua, Azucarillos y Aguardiente*, de gran sabor madrileño, y mañana se estrenará *El Corneta*, original de dos autores que residen en esta población, y de la que tenemos excelente noticias.

¡Ojalá que sea un éxito y que ofrezca grandes productos á la Empresa.

Destrucción de los animales dañinos

Así se titula el interesante libro escrito por nuestro particular amigo don Manuel Rodríguez Ramos (Lupus).

El libro, es un estudio de verdadero interés para los cazadores y gente de campo.

Su autor, bien acreditado ya por sus excelentes y amenos trabajos cinegéticos, no se ha limitado á exponer en la obra de que nos ocupamos su autorizada opinión respecto al particular, sino que ha tenido la feliz idea de recoger las de algunos otros autores extranjeros que han tratado de la materia con tanta inteligencia como acierto.

De este modo, el autor trata el asunto desde puntos de vista muy varios y aspectos diferentes y da al lector una idea completa de su totalidad y sus menores detalles.

Contiene el libro gran copia de datos interesantísimos y nuevos, que han de servir de guía firme y segura á toda persona que por sus aficiones ó interés quiera dedicarse á la caza y destrucción de muchos animales que unas veces mo estos otras perjudiciales, conviene que los destierren de sus dominios.

Tanto en el estudio que el autor hace del lobo, zorra y lince, que tantos daños causa, principalmente en los ganados, como los que dedica á las aves de rapiña, que en tranquila alternativa con los demás animales citados diezman nuestros sotos y montes, se facilitan tal cúmulo de datos y procedimientos y se manifiesta en el autor un deseo tal de propagar cuantos conocimientos y prácticas él cree necesarias, que la obra resulta en extremo sugestiva y conveniente.

En fin, se trata de un libro utilísimo y ameno y que supone una gran dosis de erudición en su autor que ha sabido recopilar en él multitud de datos interesantísimos.

Para pedidos, dirijirse á D. Manuel Rodríguez Ramos.—Mérida.

DE AQUI Y DE ALLA

Por sensible olvido no dimos en nuestro último número la noticia de haber dado á luz una hermosa y robusta niña la señora D.^a Pilar Sánchez Martín de Ojiva, esposa de nuestro particular amigo D. José Galache.

La madre y la niña se encuentran perfectamente bien, de lo cual nos felicitamos.

En el tren rápido de esta tarde salió para la Corte el Gobernador civil de esta provincia D. Rafael López Oyarzábal.

Felicitemos á nuestro particular y buen amigo, el ilustrado director de *El Eco de los Barros*, D. José del Rabal, por el próximo enlace matrimonial de una de sus hijas.

Por la muerte de su buena esposa, doña Encarnación Amador Pérez, enviamos nuestro pésame al profesor veterinario y particular amigo nuestro don José García Morcillo; pésame que hacemos extensivo á sus hijos y demás familia.

Desde 1.^o del presente mes prestan servicio permanente las Estaciones-Telegráficas de todas las poblaciones que cuentan más de 20.000 almas.

El precio de los despachos que se pongan después de las nueve de la noche serán de doble tasa.

Hace tres ó cuatro días que se encuentra en cama con un fuerte catarro grippal, nuestro muy querido amigo y correligionario D. Maximino Doncel.

Lo sentimos y celebraremos su mejoría.

Por disposición del Ministerio de la Guerra, la revista de Comisario que debió tener lugar el día 1.^o de este mes, ha sido aplazada hasta el 20 del mismo.

El arreglo de plantillas, dícese que es la causa de este aplazamiento.

Aunque no con la rapidez por nosotros deseada, continúa mejorando de la dolencia que ha sentido en estos días, nuestro respetable y querido amigo don Tomás Romero de Castilla.

También sigue mejorando de la enfermedad que padece, el catedrático de Agricultura de este Instituto, D. Marino Dávila y Figueroa.

Tanto al uno como al otro le deseamos un pronto y cabal restablecimiento.

Ha dejado de publicarse en esta población la revista quincenal, titulada *Pax Augusta*.

Lamentamos la desaparición del apreciable colega, en el que lucían su cultura jóvenes escolares de indiscutible talento.

Háblase con insistencia en esta capital de que muy en breve serán variados algunos de los cuerpos que componen la guarnición.

Lo sentiríamos.

Con motivo de la boda de su sobrino D. Nicolás Giménez, ha pasado en esta población dos días el reputado médico de Olivenza D. Miguel Giménez y Santillana.

De los panes decomisados por falta de peso hace cuatro días, nuestro particular amigo D. Gerardo Albarrán, primer teniente Alcalde del anterior Ayuntamiento y que interinamente desempeñaba la Alcaldía cuando se prestó el citado servicio, nos ha remitido tres bonos para que los repartamos á los pobres.

Estimamos la atención, esperando que el record que el Sr. Albarrán ha dado á los panaderos, se repita con frecuencia para evitar abusos.

Anteanoche falleció repentinamente en esta población el industrial D. Juan Antonio Cáceres.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran.

Por los indisolubles lazos del matrimonio, anteanoche se unieron en la Ermita de la Soledad, la Srta. D.^a María Oller con el joven D. Nicolás Giménez Cierva, hijo del farmacéutico D. Joaquín.

Deseamos á los recién desposados prosperidades sin cuento y una eterna luna de miel.

Por haber publicado dos chispeantes caricaturas en las que algun timorato ó beata ha visto ataques á la moral, ha sido denunciado nuestro valiente colega madrileño *Don Quijote*.

De todas veras lamentamos el percance.

Ofreciéndonos su nuevo cargo, hemos recibido un atento B. L. M. del presidente del Casino de Badajoz, nuestro particular amigo D. Vicente Ambel y Cárdenas.

Agradecemos la deferencia y cuenta el Sr. Ambel con nuestro humilde concurso para todo lo que implique fomento y prosperidad del Centro cuya presidencia desempeña.

CLÍNICA DE OPERACIONES

Consulta de especialidades

Melendez Valdés (antes Granada) 39, bis, pral.

BADAJOS.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sífilíticas, propias de los niños y medicina general, de 12 á 1.

Jueves y sábado, de 4 á 5, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serio.

ERDOS Y ALGODONES

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19

BADAJOS

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

Perfumería y Pasamanería DE LEONARDO RODRIGUEZ 10, calle de San Juan, núm. 10 BADAJOZ

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico. tasos y abanicos de nacar, hueso, sándalo, violeta y japoneses.

Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetitas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabsas para viaje.

Expenduría de tabacos.

NO OLVIDARSE:

San Juan, 10 — Badajoz

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE

Pedro Lázaro

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetitas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

Lonja de "La Estrella,"

MUÑOZ TORRERO 15 y 17.

(antes Gobernador.)

Torrefacción diaria de café, el pública puede encontrarlo caliente a todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tuesta por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiere de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados a esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella" Plaza de la Constitución, Badajoz.

DISPONIBLE

DROGUERIA

DE

EDUARDO CAMACHO.

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.

SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6 BADAJOZ.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.

Naftalina para preservar la ropa de la polilla.

Esponjas de todas clases.

POLVOS PARA MATAR INSECTOS.

Dstrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.

Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

DISPONIBLE.

Disponible

Disponible.

COLEGIÓ PAX-AUGUSTA

DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA A CARGO DE

D. FÉLIX GALLEGO Y D. ANDRÉS BAS,

SUCESORES DE

D. León Pozas y Pozas

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrículas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro. Se facilitan reglamentos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'7

RESERVAS..... " 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... " 247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... " 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA,

Delegado é inspector de Extremadura: D. Gayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

CANTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DUBO MAIBUNES

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Y VENTA ECONOMIA. VENTAS AL PLAZO. CONTADO.